

EL EJERCITO DE COLOMBIA

Brig. General EDUARDO MUÑOZ RIVAS



A la Escuela Militar de Cadetes con motivo del 60º Aniversario de su fundación.

Celebramos el 1º de junio el "Día del Ejército"; todas las colectividades humanas tienen señaladas fechas que sirven para recordar actos gloriosos y que se aprovechan para rendir homenaje de gratitud a sus hombres notables o para conmemorar hechos de trascendencia que han contribuido a hacer historia. Así, vemos a los judíos celebrar la Pascua para conmemorar su libertad del cautiverio egipcio; a los cristianos festejar con júbilo la Navidad porque recuerda el nacimiento de Cristo, el Dios hecho hombre que había de sacrificarse en un acto inmenso de amor por la humanidad. Sabemos que los musulmanes festejan la Hégira como el comienzo de la era mahometana.

Las naciones, como conglomerados gregarios, celebran también sus fiestas. Francia celebra el 14 de Julio; fue ese día en 1.789 la toma de la Bastilla, durante la Revolución Francesa, que abrió las puertas a la libertad de los pueblos oprimidos, entre ellos la Colombia de hoy, que en 1.810 se llamaba Nueva Granada, y que el 20 de Julio, al grito de Independencia nació a la vida libre al desligarse del yugo español.

Es por ello que el día nacional de nuestro país es el 20 de Julio.

El Ejército, como parte integrante de la sociedad, celebra también su día. Entremos a ver qué es el Ejército, qué representa para la nacionalidad y cómo, de la nada, ha ido estructurando-

se para ser hoy el fiel de la balanza en que descansa la paz ciudadana, el porvenir, la honra, bienes y vida de los colombianos.

Todo lo relacionado con el Estado está basado y estructurado en nuestra Carta Magna; en ese estatuto, lo concerniente al Ejército y en general la Fuerza Pública lo contempla el Título XVI.

Seis artículos de la Constitución, son las piedras angulares de la razón de ser y de existir de nuestro Ejército.

Artículo 165. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan, para defender la independencia nacional y las instituciones patrias. La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo eximen del servicio militar.

Artículo 166. La Nación tendrá para su defensa un Ejército permanente. La Ley determinará el sistema de reemplazos del Ejército así como los ascensos, derechos y obligaciones de los militares.

Artículo 167. La Ley podrá establecer una milicia nacional y organizará el Cuerpo de Policía Nacional.

Artículo 168. La Fuerza Armada no es deliberante. No podrá reunirse sino por orden de la autoridad legítima, ni dirigir peticiones sino sobre asuntos que se relacionen con el buen servicio y moralidad del Ejército, y con arreglo a las Leyes del instituto. Los miembros del Ejército, de la Policía y de los Cuerpos Armados de carácter permanente no podrán ejercer la función del sufragio mientras permanezcan en servicio activo, ni intervenir en debates políticos.

Artículo 169. Los militares no pueden ser privados de sus grados, honores y pensiones sino en los casos y del modo que determine la Ley.

Artículo 170. De los delitos cometidos por los militares en servicio activo y

en relación con el servicio, conocerán las Cortes Nacionales o Tribunales Militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar.

Los legisladores, autorizados por los artículos de la Constitución a que nos hemos referido, han producido leyes que, por medio de Decretos Reglamentarios de las mismas, dictados por el poder ejecutivo, han estatuido lo que a la fuerza pública se refiere.

De ahí las leyes y decretos que organizan el servicio militar obligatorio y lo cual hace que muchos ciudadanos estén bajo banderas al servicio de Colombia.

Otros, los profesionales, pertenecientes al Ejército por voluntad propia, de acuerdo con lo que la Ley ha determinado para los reclutamientos, ascensos, honores y retiros.

Por esta misma autorización de la Ley, existen en la República la Policía Nacional, el Resguardo de Aduanas, que son los cuerpos armados distintos a las Fuerzas Militares a que la Constitución se refiere.

Por mandato de la Ley, y ahí reposa nuestra fuerza moral, los militares no somos deliberantes, es decir, estamos ausentes de las luchas partidistas que tanto mal le han hecho al país a lo largo de su historia y que, some- ra y brevemente esbozaremos luego.

Por derecho consagrado en la Ley, no podemos ser despojados de grados y honores, sino en los casos que determina la misma Ley.

Y, si los militares violan las Leyes y reglamentaciones que rigen su profesión, son juzgados por sus propios tribunales y de acuerdo con su propio Código Penal.

Estas garantías, señaladas taxativamente por la Ley, no son otra cosa que la compensación a los sacrificios desinteresados que traen, para el verdadero militar, el servicio diario a la

República en todas las circunstancias de tiempo, modo y lugar.

Veamos, ahora, qué es el Ejército.

El Ejército, es el conjunto de las Fuerzas Militares terrestres de una nación.

Pero, los Ejércitos modernos son el fruto de la evolución.

Los pueblos primitivos no tenían tropas organizadas, combatían entre ellos todos los hombres que pudieran y estuvieran en condiciones de hacerlo.

Con el transcurso del tiempo, las tropas se fueron organizando y aparecen entre los egipcios las castas de los guerreros. Los griegos y espartanos poseyeron organizaciones militares que fueron el origen de la falange. En ella aparecen ya las tropas de caballería y los carros de combate.

Los romanos dominan el mundo con sus legiones, hasta su decadencia.

Viene en Europa el feudalismo, y todos los vasallos constituyen el Ejército de sus señores, dosificados en caballería e infantería.

En el Siglo XIII, Felipe Augusto de Francia instituye las Fuerzas Regulares y se acuerda una paga para ellas. Hasta entonces el botín, producto del pillaje, era el salario de los combatientes. Con las tropas a sueldo se inicia la evolución del Ejército feudal al Ejército profesional.

Las luchas, producto de la guerra, hacen florecer los Ejércitos mercenarios que sirven a quien mejor les paga. Sus armas siguen siendo la infantería y la caballería armadas de lanzas, picas, arcos y flechas, ballestas, espadas y puñales; y como preámbulo de la futura artillería, las máquinas de guerra como catapultas y aríetes.

El invento de la pólvora y su aplicación en las armas de fuego y especialmente en la artillería, ejerce decisiva influencia en la organización de los Ejércitos que siguen siendo mercenarios.

Los Ejércitos del siglo XVIII estaban divididos en varias clases sin espíritu común: oficiales cuyo incentivo era el honor y la gloria o la ambición y la codicia, soldados alistados por largo tiempo y que combatían para ganarse la vida como otros la ganaban labrando la tierra.

En casi todos los países el reclutamiento de soldados se hacía entre los hombres de las clases más bajas.

Este estado de cosas, terminó con la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII.

Aparecieron los ejércitos nacionales y la conscripción puso fin a la manera de reclutar a las tropas.

Napoleón, el hombre de la guerra, se pasea triunfalmente por toda Europa. El peligro que esto entraña hace que países como Rusia, Austria, Prusia, Inglaterra y España mejoren sus ejércitos, para oponer a la "Grande Armée", el Ejército Francés mandado por su Emperador.

La estrella de Napoleón palidece en su campaña de Rusia y en su campaña de España.

Mientras tanto, las colonias españolas de ultramar logran su independencia y esta se declara buscando su propia nacionalidad, en Buenos Aires, Méjico, Quito, Lima, Caracas y Santa Fé de Bogotá.

Es, en este momento cuando nace el Ejército de Colombia a la historia del mundo.

Proclamada la Independencia, y como es de común ocurrencia cuando se derriba un régimen absolutista, las pasiones se desbordaron y la Junta de Gobierno, que lo había asumido, y que se llamó Junta Suprema, para reprimir esos excesos, en un principio, y para contrarrestar actividades contra-revolucionarias de algunos simpatizantes del monarca español, dispuso la organización de milicias nacionales compuestas de infantería y caballería.

Entre la juventud de la Nueva Granada se despertó gran interés y entusiasmo; muchos se alistaron y recibieron lecciones sobre el empleo y manejo de las armas, que les daban los antiguos oficiales, del cuerpo veterano llamado "El Fijo". En aquella primera Escuela, fruto del esfuerzo del Brigadier Mayor Ramón de Leyva, tomaron plaza, mostrando una gran inclinación hacia la carrera militar, jóvenes que fueron después famosos y que obtuvieron el bien de la Patria; entre ellos están Francisco de Paula Santander, Atanasio Girardot, Hermógenes Maza y otros. El cuerpo de Caballería se formó de voluntarios de la sabana y como lo relatan las crónicas, "armados de lanzas y medias lunas mohosas y los jefes con espada toledana de cinco cuartas en vaina de vaqueta; en sillas vaqueras de enorme tamaño, con rejo a la acción; pellón de lana, arretranca, grande estribera de cobre que llamaban de baul; vestidos con gran ruana listada, calzón corto de gamuza, botas de lana azul a manera de medias sin pié, zamarros de cafuche, pañuelo rabo de gallo en la cabeza, cuyas puntas salían sobre la espalda, y sombrero de lana con media vara de ala".

Así desfilaron en columna de cuatro en fondo, quinientos jinetes por las calles de Santa Fé, dando vivas a la Junta.

Consolidada la Junta de Gobierno y no pudiendo el Consejo de la regencia española, como consecuencia de la guerra que sostenía con Napoleón, dedicar sus tropas a la reconquista de sus colonias de las Indias, se inició la vida de la nueva Nación, que desde un principio se debatió en divisiones intestinas, que tenían como causa la rivalidad de las diferentes provincias que querían ser la cabeza de gobierno.

Como resultado de estas disensiones, los numerosos españoles que había en

el país aprovecharon las luchas entre los hermanos para tratar, de acuerdo con el gobierno español, de recuperar lo perdido, movimiento que tuvo su foco en el Sur donde el Gobernador Tacón, al mando de una fuerte tropa imponía su voluntad.

Fue allí, en el Bajo Palacé en marzo de 1.811 que la célula, de lo que sería el Ejército de Libertadores, hizo sus primeras armas al derrotar al Gobernador Tacón. Mandaba las fuerzas patriotas Antonio Baraya y entre sus oficiales se distinguió Atanasio Girardot.

De 1.810 a 1.816 la nueva nación tuvo un período de inquietud; los nuevos gobernantes sin experiencia, se lanzan a ensayos entre Centralismo y Federalismo lo cual ocasiona una serie de traumatismos que desemboca en una guerra civil; situación que debilita a los neogranadinos y fortalece a los españoles quienes aprovechan esta circunstancia para preparar la reconquista que tan sanguinariamente ha de hacer más tarde el Pacificador Morillo.

Con la pacificación desaparece la Escuela Militar, que se había fundado por el Sabio Caldas ayudado por la vigorosa juventud de Juan del Corral.

En este tiempo, el novel Ejército se foguea en muchos encuentros con sus propios hermanos y en algunos con los realistas; y ve aparecer en el territorio de la Nueva Granada, en noviembre de 1.812, a un coronel venezolano de 29 años que había de llenar con su figura histórica el mundo de Colón: Simón Bolívar.

Bolívar venía de la Capitanía General de Venezuela que había vuelto a caer en poder de España.

Ingresó, por decirlo así, al Ejército neogranadino a órdenes del francés Pedro Labatut quien tenía el mando de las tropas en el Río Magdalena. El genio de Bolívar y el valor de los soldados hizo posible derrotar al español

en el río y después batir al enemigo en el valle de Cúcuta y rechazarlo hacia Venezuela de donde había venido. A ese Ejército, ancestro de nuestro Ejército, pertenecían oficiales granadinos como Francisco de Paula Santander, Atanasio Girardot, Hermógenes Maza, Luciano D'Elhuyar, Francisco de P. Vélez, José María Ortega, Antonio Ricaurte y Joaquín París.

En el período siguiente hasta la reconquista española, y materializada con la toma de Cartagena por Pablo Morillo el 6 de diciembre de 1.815, fue de altas y bajas para los núcleos armados, que como ya se dijo, constituían la célula del Ejército neogranadino, que con el correr de los tiempos habría de convertirse en el Ejército de Colombia.

Así, lo admiramos vencedor al mando de Nariño en la Batalla del Alto Palacé, para verlo poco después con mala suerte en la batalla de Tacines; lo tenemos derrotado por Bartolomé Lizón en los Valles de Cúcuta cuando Santander, al mando de 200 hombres fue vencido en la batalla de Carrillo.

Por el mismo tiempo, el núcleo del Ejército que siguió a Bolívar a Venezuela tuvo éxitos en Carache, Niquitao, Horcones, Taguanes, Barinas y Tinaquillo, hasta ocupar la ciudad de Trujillo; viene después el triunfo del Bárbula, donde rinde su vida Atanasio Girardot, y después San Mateo, donde Antonio Ricaurte hizo ofrenda de la suya en aras de la libertad.

La exitosa campaña en Venezuela fue seguida, cuando la represión cruel y masiva de Monteverde, de una serie de reveses y ese núcleo de granadinos, volvió a la Nueva Granada para reorganizarse, y hacer frente a Morillo. Sin embargo, éste tomó a Santa Fé e inició un gobierno sangriento conocido como el Régimen del Terror.

Del Ejército granadino al mando de Serviéz, solo pudieron llegar a Pore,

con destino a los Llanos, Santander y 56 hombres.

Los Llanos constituyeron la base de operaciones de los patriotas, tanto neogranadinos como venezolanos; y vemos hasta 1.819 cómo se organizan, se adiestran y tienen en jaque a las fuerzas españolas. En esas llanuras se gestó la epopeya que habría de dar la libertad a cinco naciones.

El 27 de mayo de 1.819 se inicia la marcha que ha de llevar las tropas patriotas, germen de nuestro Ejército, al mando de Bolívar, a Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, batallas que dieron la libertad a Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

Asegurada la Independencia, Bolívar formó la Gran Colombia cuya vida fue efímera.

Durante su corta existencia el Ejército mide sus fuerzas con el Perú, donde el 27 de febrero de 1.829, las armas colombianas en el Portete del Tarqui vencen al invasor.

Disuelta la Gran Colombia y desaparecido Bolívar, el Ejército de la Nueva Granada se debate entre guerra y guerra civil sin poder progresar ni modernizarse. Sus oficiales, producto de estas guerras entre hermanos, no son lo suficientemente técnicos y así lo comprenden los gobernantes, quienes, en varias ocasiones trataron de fundar y organizar Escuelas y Colegios Militares; en 1.839 el Gran General Tomás Cipriano de Mosquera organiza uno, del cual fue inspector el Coronel italiano Agustín Codazzi.

Como consecuencia de nuestras guerras civiles por asuntos partidistas, los jefes y oficiales estuvieron compenetrados y fueron, por decirlo así, frutos de la política; el ejército se convirtió en elemento decisivo para el desarrollo de la misma; para los finales del siglo pasado y comienzos del presente era función del cerebro y del corazón,

reducida hoy, por desgracia, a la busca de granjerías y prebendas.

La necesidad de tecnificar el Ejército impuso la creación de una Escuela Militar, la cual se creó por Ley 127 de 1.896, reglamentada por Decreto número 284 de 1.897.

Para organizar el Ejército, el gobierno contrató con el Gobierno de Francia una misión militar compuesta de 3 oficiales a saber: Capitán Bronhard, de Artillería, Jefe de la misión; Capitán Sabarthez, de Ingenieros y Capitán Leveque, de Infantería.

Su misión fue fructífera y la organización de tipo francés a base de divisiones, regimientos y batallones se implantó en el país.

Por desgracia, la guerra civil declarada el 18 de octubre de 1.899, no deja seguir la tecnificación de oficiales y mandos. Este estado de cosas dura hasta el retorno de la normalidad, obtenida con el tratado de paz firmado a bordo del buque de guerra americano "Wisconsin", y el restablecimiento del orden público el 1º de Junio de 1.903.

Terminada la guerra civil de los mil días, fue elegido para la Presidencia de la República el General Rafael Reyes quien, dotado de gran dinamismo, abocó la rehabilitación de la República, sumida en el caos como producto de la guerra fratricida.

Recuperada en primer lugar la economía, y con el fin de velar por la paz interna, el Presidente Reyes resolvió tecnificar el Ejército; para ello, el primer paso fue reducir el pie de fuerza, pues el Ejército tenía ochenta mil hombres mal instruidos, mal equipados, mal armados, mal vestidos y sobre todo sin un encuadramiento cuantitativo y cualitativo que hiciera del Ejército un elemento eminentemente técnico y con un carácter netamente nacional para que dejase de ser ins-

trumento dócil de los políticos partidistas.

La idea del General Reyes tuvo muchos opositores, entre ellos los jefes del Ejército que veían, con la disminución del pie de fuerza, su retiro forzoso. Se argumentaba que muchas ciudades quedarían desguarnecidas, que la guerra entre hermanos volvería a renacer.

El carácter del General Reyes se impuso, se disminuyó el pie de fuerza, los jefes del Ejército desaparecieron del escenario nacional sin que se causara traumatismo alguno y la tecnificación del Ejército se inició con la fundación de la Escuela Militar de Cadetes.

Para ello se contrató una misión militar chilena compuesta por los Capitanes Arturo Ahumada Bascañan y Diego Guillén S., quienes asesoraron al Ministerio de Guerra y el 1º de Junio de 1907, hace 60 años inició sus labores la nueva Escuela Militar con 56 alumnos. Es por esto que el 1º de Junio se ha establecido como fecha para celebrar el Día del Ejército.

Esa Escuela Militar, fundada por el General Reyes, con el apoyo moral del General Rafael Uribe Uribe y de Monseñor Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá, ha venido funcionando sin interrupción desde su fundación y ha sido el semillero de los oficiales del Ejército.

Fuera de la dirección de la Escuela Militar, la Misión Chilena tuvo a cargo la reorganización del Ejército, que se agrupó, de acuerdo con la organización convencional prusiana, fuente del Ejército Chileno, en divisiones compuestas de tres regimientos de infantería y uno de artillería; la caballería y los ingenieros se consideraban y se agrupaban como tropas de Ejército.

Como los cuadros de oficiales del Ejército seguían constituidos por los oficiales, producto de la guerra civil, ya

que la nueva escuela solo daría, al cabo de un tiempo prudencial, un grupo pequeño de oficiales subalternos, el gobierno organizó una serie de cursos de información a los cuales fueron, después de una rigurosa selección, los oficiales que debían de tener bajo su responsabilidad el Ejército durante muchos años.

Estos cursos de información, realizados por la Escuela Superior de Guerra, obtuvieron resultados muy satisfactorios y muchos de estos oficiales autoformados en el campo de batalla y académicamente preparados, respondieron satisfactoriamente ante la Patria con la misión a ellos confiada.

El Ejército siguió su vida normal y rutinaria bajo la influencia, aún de las misiones chilenas que estuvieron en el país hasta 1.914.

Los cuadros de oficiales subalternos se fueron llenando ya con oficiales de carrera egresados de la Escuela Militar; los mandos medios y superiores continuaban en manos de oficiales veteranos, los cuales, no pudieron librarse de su ancestro político y la política partidista siguió jugando igual papel en el Ejército.

En el año de 1.926 llegó al país una misión militar suiza compuesta por los Coroneles Jugler, Von Verth y Gautier y el Capitán Pessina.

Esta misión reorganizó el Ejército, el cual quedó constituido en Brigadas combinadas, compuestas cada una por tres batallones de infantería, un grupo de caballería, un grupo de artillería, un batallón de ingenieros y una compañía de tren.

La organización nueva no pudo llevarse a cabalidad por carencia de cuadros y de medios.

Los oficiales egresados de la Escuela Militar ya habían escalado los cargos de Comando de Unidad Táctica.

En 1.930 a raíz de subir al poder el doctor Enrique Olaya Herrera, el Con-

greso expidió la Ley que habría de convertirse poco después en artículo constitucional y que declaraba que el Ejército no es deliberante. Con esa medida, el Ejército y las otras fuerzas militares se convirtieron en organismos plenamente nacionales.

La situación económica, como producto de la crisis, no dejó progresar el Ejército, el cual se fue anquilosando y puede decirse que retrogradando. Su equipo era anticuado. Sin embargo, fue el elemento que en forma decisiva influyó para evitar que la sangre colombiana, corriera a torrentes en la violencia política que se desató en el país y que, incidió especialmente en los Santanderes.

El 1º de septiembre de 1.932, el puerto colombiano de Leticia, sobre el Amazonas, fue tomado por fuerzas peruanas; ante la agresión, el pueblo respondió patrióticamente, se arbitraron fondos, el Ejército se dotó y se armó, se adquirieron unidades navales y aéreas. El Ejército supo volver por la soberanía ultrajada.

Al mismo tiempo la diplomacia se puso en juego, y respaldada por las armas, pudo imponer sus puntos de vista y obtener para Colombia el triunfo a que tenía derecho.

En esta guerra con el Perú fue decisivo el combate de Güepí, donde las armas colombianas se cubrieron de gloria.

Terminado el conflicto surgió un ejército, pequeño pero bien armado y equipado y con cuadros calificados, que siguió su vida normal dedicado a sus funciones castrenses. La oficialidad, con contadas excepciones, era de Escuela; los oficiales antiguos eran ya muy pocos.

La segunda guerra mundial estalla en septiembre de 1939. El país acorde con su política internacional, se declara beligerante y para cumplir compromisos, como casi todos los países la-

tinoamericanos, recibe armamento y equipo de acuerdo con la ley de préstamos y arriendos. Llegan al país las primeras misiones militares americanas; los oficiales colombianos salen a los Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos y una nueva doctrina va adaptándose en las Fuerzas Militares.

Terminada la conflagración mundial, el Ejército sigue asistido por misiones americanas; los cursos para oficiales en los Estados Unidos se hacen más numerosos y los sistemas bélicos americanos se adoptan entre nosotros.

En el año de 1946 hay un cambio político en el país y con este cambio se inicia una era de violencia en campos y veredas que se agudiza y se generaliza con motivo de los hechos del 9 de abril de 1948.

Desde esa fecha, el Ejército está, por decirlo así, dedicado a las labores propias del restablecimiento del orden público.

Con motivo de los pactos internacionales, y como consecuencia de la agresión comunista a Corea, Colombia se hace presente y es así como en el año de 1951 se envía a ultramar el Batallón de Infantería Colombia, el cual combatió brazo a brazo junto a las tropas de las Naciones Unidas hasta el año de 1954 en que regresó a la Patria.

Por desgracia para Colombia, mientras tanto, la violencia sigue desencadenada en el país y el Ejército contribuye con su sangre en esa orgía de barbarie desatada por las pasiones sectarias, tiene que atender a sus funciones propias y a las que, por imperativo de las necesidades del país lo tienen disperso a lo largo y ancho de su territorio, velando por la vida, bienes y honra de sus compatriotas.

La violencia política decae; pero las teorías foráneas acordes con los tiempos que se viven han surtido efecto, y el país, como todos los países de América, se encuentra abocado a la

terrible guerra de guerrillas que desgasta a las tropas regulares y hace más penosa la labor del Ejército. ¿Cuándo, cómo, dónde tendremos que obrar? No lo sabemos, solo sabemos que somos el fiel de la balanza del país y para ello, tenemos que prepararnos para cumplir a cabalidad con la razón de ser del Ejército, que respeta la Ley y ama a Colombia.

Es esta la historia sintética del Ejército, de nuestro Ejército que tiene la misión sagrada de velar por la soberanía patria y por la integridad de sus instituciones legítimas.

Es un Ejército pobre, desde el punto de vista material; pero la pobreza podemos suplirla y compensarla si las virtudes militares las cultivamos permanentemente; los soldados que accidentalmente están bajo banderas, al volver a la vida civil para ser ejemplo entre sus conciudadanos; y nosotros, los que por nuestra voluntad y vocación servimos a la patria, profesionalmente, vestidos con su uniforme, ahora y siempre.

Estas virtudes son:

Honor, valor, disciplina, abnegación, audacia, perseverancia, solidaridad, las cuales, esbozaré en forma somera:

HONOR. Es el sentimiento que nos lleva a ejecutar actos que nos realzan ante nosotros mismos y a evitar aquellos que nos rebajan ante nuestra propia conciencia.

Preferir el honor a la vida no es despreciar esta; es estimar el valor en lo que realmente vale.

El honor exige del soldado, entre otras cosas, el respeto a sí mismo, el culto a la bandera, la fidelidad a las leyes de Colombia, la humanidad con el enemigo herido o prisionero.

VALOR. Es la cualidad esencial del soldado.

Hay dos clases de valor: el uno instintivo o innato que se llama valentía; el otro es reflexivo y adquirido. Este

último es el más meritorio. Es el que le da al soldado las fuerzas para soportar las privaciones de toda naturaleza, que tendrá que sufrir en campaña.

DISCIPLINA. Esta palabra reúne dos cualidades esencialmente militares: la obediencia y la subordinación. No basta en efecto, obedecer a sus jefes; es menester además, ejecutar las órdenes sin titubeos ni murmuraciones, lo cual, es en síntesis la subordinación.

Se dice que la disciplina constituye la fuerza de los ejércitos y la historia demuestra que la salvación de una tropa y el éxito de una campaña han dependido en todo tiempo del mantenimiento y de la estricta observancia de la disciplina, es ésta la que concentra todos los esfuerzos hacia el mismo fin; ésta y sólo ésta, la que puede obtener lo que asegura el éxito, el orden y la confianza, sin los cuales el valor y la abnegación son inútiles.

La disciplina consiste en el mayor orden posible, en la más rápida ejecución de las órdenes dadas y sin la menor réplica, en la represión inevitable de las menores negligencias o faltas y en el castigo sin consideración de los que las cometen o que faltan a sus deberes en la ejecución de las órdenes impartidas.

Si la disciplina debe ser firme en tiempo de paz, es necesario que sea más severa en campaña, pues toda falta, toda infracción cometida por un soldado frente al enemigo, lo hace tan culpable como el que se fuga; ambos son cobardes y traidores, pues comprometen el éxito del Ejército y a menudo también la vida y la salvación de sus compañeros. Aún más, la desobediencia, aunque sea con un fin laudable, puede ser un crimen. El Reglamento de Régimen Disciplinario castiga con las penas más severas las faltas contra la disciplina, cosa que no debe olvidar el soldado; sin embargo, no

es por temor al castigo que debe someterse a las leyes militares; el raciocinio, la inteligencia, el honor y el patriotismo, deben ser siempre para él los principales móviles de su conducta, ya que la obediencia al jefe, es decir, al reglamento, se impone fatalmente a todos, cualquiera que sean el grado y el mérito.

La obediencia así concebida no debe ser pues, difícil para el hombre disciplinado; por el contrario, el obedecer debe inspirar orgullo cuando se cumple concienzudamente con todos sus deberes.

El soldado insubordinado es el que no obedece sino contra su voluntad; no acepta una orden sin buscar el motivo de ella, sin discutir su utilidad y como su inteligencia y su educación, a menudo poco desarrolladas, no le permiten descubrir las razones que obligan al superior a actuar, se equivoca casi siempre y su error lo conduce fatalmente a la indisciplina, exponiéndolo a los más severos castigos.

ABNEGACION. La abnegación es el sentimiento generoso que impulsa al hombre a sacrificar su vida por la salvación de la patria y de sus semejantes. El centinela sorprendido por una patrulla, que no titubea en hacer fuego, no solo cumple con su deber anunciando la aproximación del enemigo, sino que sacrificando su vida lo hace por la salvación del grupo de que forma parte. El soldado es abnegado cuando, con peligro de su vida, salva a su compañero o a su jefe; es abnegado igualmente, cuando en interés de la patria, no titubea en encargarse de las misiones más difíciles y sobre todo más peligrosas y en sacrificar sus intereses, sus afectos y aún su vida, por el bien general del Ejército.

AUDACIA. La audacia es una cualidad del alma que impulsa al que la posee a intentar lo imposible. Las em-

presas audaces casi siempre son coronadas por el éxito.

PERSEVERANCIA. La perseverancia por alcanzar un fin, hace a veces tener éxito a disposiciones que teóricamente, podrían ser consideradas como poco atinadas.

SOLIDARIDAD. La solidaridad es el sentimiento que une a los hermanos de armas; el soldado tiene deberes que cumplir para con todos los soldados, cualquiera que sean su cuerpo y su arma; debe querer a sus compañeros, tratar de hacerse querer de ellos y no hacer ni decir nunca nada que pueda herir la dignidad del soldado, o la nobleza de la profesión de las armas. En el Batallón o Grupo, el camarada es un amigo; en todo momento se puede tener necesidad de los servicios del vecino; las relaciones de amistad se establecen forzosamente y más tarde dan paso a los sentimientos de afecto tan preciosos y útiles en campaña. ¿Cómo no querer a aquél a cuyo lado se han hecho las primeras armas o al lado del que combatirá el día del peligro?

La verdadera solidaridad es útil a los intereses del Ejército y por consiguiente a los de todos los soldados; ella engendra el espíritu de cuerpo, es de-

cir, el afecto por la tropa de que se forma parte. La Unidad Táctica es una segunda familia; es preciso quererla y enorgullecerse de todos los títulos de gloria que ha adquirido.

Estos deberes del soldado, considerados individualmente, son también los de una tropa representada por su jefe. En todas las circunstancias de la guerra y particularmente en el combate, la solidaridad entre las diferentes tropas, entre las diferentes armas, es una regla cuya observancia empeña el honor militar de los que las mandan.

Gracias a esta solidaridad de todas las fuerzas válidas del país, agrupadas en un irresistible empuje, se consigue formar un haz de esfuerzos que conduce a la victoria, llegado el caso.

Con emoción profunda, propongo al lector que recordemos en este momento, a quienes nos han precedido en el viaje al más allá enseñándonos el camino del heroísmo y de la gloria, fieles a los lemas de sus escudos:

"PASO DE VENCEDORES"

"SALVE USTED LA PATRIA"

"DEBER ANTES QUE VIDA".

"VENCER O MORIR".

TORRES Y TORRES LTDA.

FERRETERIA FUNDADA EN 1913

Herramientas de calidad

CALLE 13 NUMERO 15-41

TELS.: 418-633, 411-313 y 346-967

APARTADO AEREO 4359

BOGOTA, D. E.